

Cuarto Año de Gobierno: Informe Ejecutivo

Período de junio 2014 a mayo 2018

Contenido

1. Introducción	2
2. Área Económica y Financiera.....	3
3. Área Social e Inclusión.....	8
4. Área de Seguridad y Prevención de la Violencia	11
5. Área de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad	12
6. Área de Gobernabilidad.....	14

01/junio/2018



SIGAMOS **creando futuro**

1. Introducción

El presente Informe Ejecutivo resume los principales resultados consolidados de la gestión gubernamental correspondiente al período de junio 2014 a mayo 2018, organizados por las áreas de gestión económica y financiera, social e inclusión, seguridad y prevención de la violencia, sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad, y gobernabilidad.

El punto de partida para la valoración del cumplimiento de los objetivos y compromisos asumidos por el gobierno es el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD), como principal instrumento de planificación y mapa de referencia que ha trazado el rumbo de las estrategias, líneas de acción y apuestas para el desarrollo.

Se ha alcanzado un cumplimiento positivo y sostenible del 77.3 % de las 44 metas del PQD asociadas a los 11 objetivos estratégicos y líneas de acción. En ese marco, se han sentado las bases estratégicas del cambio y configurado una plataforma para el despegue y desarrollo, proyectándonos a generar un mayor nivel de bienestar y continuar construyendo un mejor futuro para la población y el país.

En este contexto, el informe contiene un balance general de los principales resultados por cada una de las áreas de gestión, respecto a los objetivos y metas planteados al inicio de la presente administración.

Se reconoce que existen muchos desafíos y tareas que continúan pendientes de superar que aquejan a la sociedad salvadoreña y con base en los resultados obtenidos a la fecha, podemos afirmar que estamos en la dirección correcta de continuar avanzando de manera firme con la apuesta de convertirnos en un país productivo, educado y seguro.

Las restricciones en la fiscalidad y el bloqueo permanente al financiamiento externo, fueron factores que impidieron avanzar con mayor rapidez en un cumplimiento pleno de metas y programas estratégicos del PQD, y en elevar el nivel de la inversión pública. A pesar de las dificultades financieras, la política fiscal logró tener una incidencia importante como política redistributiva en la reducción de la pobreza y la desigualdad económica.

Esta etapa política preelectoral abre un nuevo escenario y una oportunidad histórica para construir puentes entre la presente y la próxima administración en el 2019; por lo que será oportuno comenzar a crear las condiciones objetivas de estabilidad económica, fiscal, social y política para una ordenada transición que impulse acuerdos de país y fomente alianzas entre los diferentes actores para la construcción de una agenda nacional de desarrollo de largo plazo.

Aunque se ha abierto la ruta y se ha caminado en esa dirección, se mantiene vigente como principal reto aspirar a un crecimiento económico inclusivo con justicia social, acompañado de un cambio estructural progresivo basado en una nueva economía que recupera su carácter productivo y sostenible, combinando la ciencia, tecnología e innovación en sus procesos productivos. Así como superar los obstáculos estructurales al desarrollo relacionados con los bajos niveles de

inversión pública y privada y la baja productividad laboral; además de superar la exclusión social, mejorar el acceso a servicios de calidad y elevar los niveles de seguridad y justicia en sus diferentes dimensiones.

2. Área Económica y Financiera

El país ha alcanzado importantes avances en materia económica y fiscal: crecimiento por encima del potencial histórico de 2.3 % con trayectoria estable, baja inflación y estabilidad fiscal. Adicionalmente, la concreción de acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas, que han permitido la aprobación de la Ley de Responsabilidad Fiscal (2017), la reforma al Sistema de Pensiones (2017), el Presupuesto 2018 y los financiamientos 2017 y 2018, abre un mejor escenario para la construcción de un puente entre la presente y la próxima administración en el 2019.

Estos avances han sido valorados y reconocidos por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, agencias calificadoras de riesgo e inversionistas internacionales; mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo concluyó que el país goza de condiciones económicas para acceder sin restricciones a préstamos de apoyo presupuestario y de inversión.

En los últimos años, el país ha dado pasos importantes en dirección de instalar una plataforma para el despegue económico y desarrollo, proyectándose a construir mayor nivel de bienestar y un mejor futuro para la población y el país. La economía ahora está en mejores condiciones para enfrentar choques, manteniendo los fundamentos macroeconómicos, fiscales y financieros sólidos.

Es importante reconocer que las restricciones en la fiscalidad y la disponibilidad en el financiamiento, frenaron el avance de los objetivos y metas propuestas en el PQD, obligando a restringir la cobertura y la profundización la política social y programas sociales; asimismo, estas restricciones fiscales postergaron el inicio en la ejecución de los programas estratégicos del gobierno y elevar el nivel de la inversión pública.

Entre 2009 y 2018, el país perdió cuatro préstamos por \$200 millones del BID, por la falta de apoyo en la Asamblea Legislativa, y actualmente se encuentran pendientes de aprobación y ratificación 11 operaciones por \$ 858.4 millones, con organismos como el BID, BCIE, FIDA y Gobierno de Italia.

La plataforma económica configurada en la década que estamos por cerrar es el resultado de la implementación de políticas económicas y reformas favorables al crecimiento y la transformación productiva.

El sistema financiero nacional se mantiene estable, solvente y líquido y la banca pública promueve el crecimiento y desarrollo económico con énfasis en las MIPYMES, en beneficio de las familias y del sector productivo.

- **Las finanzas públicas se mantienen estables**, gracias a la considerable reducción del déficit fiscal y a la estabilidad de la deuda pública, después de varios años de una tendencia ascendente; lo cual ha sido favorecido por la reforma al sistema de pensiones, la contención del gasto público y el mejor desempeño de los ingresos fiscales.
- **El destino de la inversión pública en infraestructura y proyectos se ha concentrado en las áreas económica, social y seguridad con un monto de US\$3,852.3 millones** durante el período 2014-2018, incluyendo US\$1,187.1 millones a ejecutar en 2018.
- **Se incrementó la inversión extranjera directa a \$791.9 millones, superando la meta establecida en el quinquenio y duplicando las inversiones registradas en los últimos tres años.**
- **El país avanzó en 22 posiciones en el indicador de competitividad (Doing business)**, situándonos en la sexta posición en América Latina, y en el segundo lugar en Centroamérica.
- **Se ha logrado un sustantivo avance en la diversificación de la matriz energética hacia la producción de energías con fuentes limpias y renovables:** solar, eólica, biomasa, biogás e hidráulica; lo cual permitió aumentar la capacidad instalada del sector eléctrico en 393.4 megavatios, alcanzando una capacidad total de 1,980.5 megavatios equivalente a un 25 % de incremento respecto a 2014.

Reactivación del sector agropecuario, se continúa fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria con una producción récord de granos básicos superior a los 26 millones de quintales con lo cual se cubre el 85 % de la demanda y se mantiene la estabilidad del abastecimiento y precios de los productos agrícolas.

- Se ha realizado la más grande renovación del parque cafetalero iniciada desde 2015, con la entrega de 50.9 millones de plantas de café, por parte del gobierno y 28 millones por el sector privado, lo que equivale al 32 % de la meta (100,000 manzanas) y al 16 % del parque cafetalero; además se han controlado plagas como la roya. La producción de café ha registrado un importante incremento alcanzando un aproximado de 900 mil quintales oro uva producidos en la cosecha 2017/2018.
- Por otra parte, continúa la recuperación del sector azucarero que tuvo una producción de 16.4 millones de quintales en la cosecha 2017/2018, superior en 16.1 % respecto a la anterior.

Reactivación del sector construcción a partir de 2016, con crecimiento de 3.9 % y de 4.0 % en 2017, debido a las mejoras en el clima de inversión y negocios, a los anuncios de inversión privada (USD 1,705 millones en 2017 y USD 516 millones en 2018), a la aprobación de factibilidades de agua potable para 147 proyectos por USD 1,800 millones a ser ejecutados de 2017 a 2019, y a los avances en la obtención de permisos de construcción. En promedio, el sector construcción creció 1.3 % entre 2014 y 2017.

Se continúa invirtiendo fuertemente en la conectividad del país, mejorando la movilidad de las personas y contribuyendo en la reducción de los costos de producción.

Expansión del Aeropuerto Internacional: Se está desarrollando la mayor inversión en modernización y ampliación aeroportuaria en el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-MOARG), con un monto de US\$107.8 millones durante el período 2014 a 2017, para aumentar la capacidad de pasajeros de 2.5 millones en 2014, a 3.2 millones en 2017.

Con estas inversiones estratégicas se busca brindar instalaciones aeroportuarias de primer mundo a los pasajeros y acompañantes que transitan por la terminal aérea.

El Salvador es ahora un importante centro de mantenimiento de aviones, un sector dinámico en expansión, creando miles de empleos especializados para la población joven.

Dentro de las principales obras se encuentran:

- 4 nuevas salas de espera en 2017, aumentando la capacidad instalada de 14 a 18 salas (US\$7.0 millones).
- 76 % de incremento en la capacidad del estacionamiento vehicular (532 nuevos parqueos), llegando a un total de 1,232 espacios en 2017; 36 de estos espacios reservados para mujeres embarazadas y personas con discapacidad (US\$6.5 millones).
- 5 posiciones de aeronaves, aumentando la capacidad operativa de 18 posiciones a 23, en el 2017.
- Ampliación de área comercial para el establecimiento de nuevos negocios (US\$4.5 millones).
- Desarrollo de plaza de comida (US\$3.9 millones).
- Modernización del equipo aeronáutico para fortalecer la seguridad operacional.
- Ejecución del proyecto de modernización de la infraestructura de recepción y despacho de carga, Fase I (US\$3.0 millones).

Obras Públicas estratégicas de junio 2014 a mayo 2018:

- 1,436 obras de infraestructura vial finalizadas y en ejecución (US\$758.3 millones), incluyendo: 707.48 km de carretera, construidos y/o mejorados; 1,193.34 km con mantenimiento; construcción de 303 obras de protección en puntos vulnerables (2014-2018) con una inversión de US\$18.4 millones; 57 puentes y obras de paso.
- Mejoramiento de caminos rurales a carreteras pavimentadas para el desarrollo agrícola y turístico en los departamentos de San Vicente, Usulután, La Libertad y Chalatenango (más de US\$31.7 millones).
- Reconstrucción de la carretera Poliedro–Sonsonate–Acajutla (US\$82 millones).
- Construcción del paso a desnivel Naciones Unidas y el paso subterráneo bajo el redondel Masferrer (US\$34.8 millones).
- Paso multinivel de la zona Rancho Navarra (US\$21.2 millones).
- Paso a doble nivel y carretera Quitasol-Amayo, Tejutla, Chalatenango (US\$9.3 millones).
- Inicio de ampliación de la carretera el Litoral, tramo Autopista al Aeropuerto-Zacatecoluca (US\$71.1 millones –. Proyecto a ejecutar entre el Ministerio de Obras Públicas-FOMILENIO II).
 - Inicio de ampliación de la carretera al Puerto de La Libertad a cuatro carriles y diseño del baipás de La Libertad (US\$101.7 millones).
 - Inicio de construcción de puente sobre río Anguiatú (US\$3.5 millones).
- **Lanzamiento de la Política Integral de Movilidad y Logística para el desarrollo productivo y la facilitación del comercio.** Es una política de Estado que trasciende la esfera del sector público y articula el accionar de los empresarios, académicos y sociedad civil en la búsqueda de soluciones a problemas vinculados al transporte de personas y mercancías, y costos de producción.
- **Promoción del país como un destino turístico atractivo y competitivo.** Más de **2.3 millones de visitantes internacionales** al año (incremento de **12.1 %**) y generación de **\$1,368.3 millones** en concepto de ingresos turísticos, equivalente a un **15 %** de incremento interanual.
- **Se continúan fortaleciendo y desarrollando las capacidades competitivas y productivas de las MIPYME.** Entre los principales logros en el período 2014-2018, se destacan: \$2.5 millones entregados como capital semilla para emprendimientos desarrollados por CONAMYPE; 64,728 unidades económicas atendidas; 361 empresas fortalecidas para el proceso exportador; 3,249 nuevos emprendimientos durante los cuatro años de gestión, a través de la Política y el Programa Nacional de Emprendimiento;

1,350 artesanas y artesanos inscritos en el registro nacional de personas artesanas y la creación de la Red Nacional “Un Pueblo y un Producto”.

- Más de 35 mil mujeres empresarias han sido fortalecidas en sus capacidades empresariales. En el 2017 el 48.1 % de las compras realizadas a través del sistema de contratos públicos Comprasal se hicieron a la micro y pequeña empresa, y adicionalmente, se ha fortalecido la Alianza público-privada-academia para brindar servicios empresariales de calidad a nivel territorial.
- **Se avanza en el proceso de Unión Aduanera en el Triángulo Norte**, facilitando el comercio y dinamizando las economías de la región para generar desarrollo y prosperidad a nuestras poblaciones.
- **A nivel microeconómico, se ha reducido el costo de vida en beneficio de la economía familiar**, fortaleciendo la capacidad adquisitiva de la población con medidas como: **mayor incremento registrado al salario mínimo para 241 mil trabajadores y trabajadoras**, estabilidad en los precios de la canasta básica familiar, y los subsidios al consumo de servicios básicos como el gas licuado de petróleo, electricidad, agua y transporte público.
- **La participación del excedente de explotación bruto respecto al ingreso nacional bruto continúa creciendo a un ritmo más acelerado que la masa salarial**. La participación del excedente respecto al ingreso nacional pasó de 37.7 % en 2005, a 41.4 % en 2017; mientras que los salarios representaron 40.2 % en 2005 (40.0 % en 2017). En términos absolutos los salarios crecieron \$3,624.8 millones y el excedente \$4,315 millones entre 2005-2017.
- **En el último quinquenio se avanzó en garantizar el derecho a un trabajo decente con salario justo y condiciones dignas, mediante la implementación de políticas y programas encaminados a fortalecer las capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento**, con énfasis en la juventud y en las mujeres, segmentos de la población históricamente excluidos. Asimismo, se crearon estímulos e incentivos desde la política de seguridad social para promover la incorporación y ampliación de oportunidades para personas trabajadoras independientes que están facilitando la formalización del empleo.
- **La generación de empleo productivo continúa siendo un reto, debido a la estructura de un mercado laboral caracterizado por los altos niveles de desempleo, subempleo e informalidad**. De 2009 a 2018, se han creado 138,293 empleos formales (15 000 por año en promedio) en su mayoría por el sector privado (79 %), sin incluir los empleos temporales que se generan en las actividades agrícolas relacionadas con la producción de café y azúcar.

Estamos implementando la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

y sus principales resultados son: el Centro Nacional de Investigación, los parques científicos-tecnológicos (agroindustria y ciencias e ingenierías) para generar nuevas empresas de conocimientos, nuevos productos y servicios y formación de alto nivel (doctorados y jóvenes talentos). El Salvador es ahora la sede regional del Consejo Internacional para la Ciencia.

- **Aspirar a un crecimiento económico con justicia social, sigue como reto de una sociedad incluyente**, con un cambio estructural progresivo basado en una nueva economía que recupere su carácter productivo y sostenible, una mayor industrialización con tecnologías de mitigación y adaptación al cambio climático y la aplicación de la ciencia, tecnología e innovación en los factores y procesos de producción.

3. Área Social e Inclusión

En las últimas dos administraciones, se han implementado medidas de política de redistribución del ingreso, avanzando en la reducción de las brechas históricas sociales acumuladas como la reducción en los niveles de pobreza.

- La pobreza total disminuyó en 10.7 puntos, de 39.9 % en 2008 a 29.2 % en 2017. La pobreza extrema se redujo a la mitad, de 12.4 % a 6.2 % en el mismo período. La desigualdad medida por el coeficiente GINI ha disminuido a 0.34 en 2017, respecto a 0.48 en 2008, con lo cual se ha superado la meta de 0.39 % establecida en el PQD. En cuanto a la exclusión en materia de educación, salud y protección social, se ha institucionalizado el enfoque de derechos y de ciclo de vida, procurando romper o mitigar las barreras que enfrenta la población para acceder a los servicios básicos.
- Se ha incrementado el abastecimiento de agua por cañería a 2017 al 88.3 % de los hogares (86.4 % en 2014); 95.5 % (94.1% en 2014) en el área urbana y 76.5 % (72.5 % en 2014) en el área rural. Así como se incrementó el acceso a energía eléctrica al 96.7 % de los hogares; en el área urbana 98.8 % y en el área rural 93.2 %.
- **El gasto público social en educación, salud y protección social está llegando a los segmentos más pobres y vulnerables de la población**, y el reto es continuar disminuyendo las brechas existentes. De 2009 al 2017 se destinaron US\$1,364.8 millones a los programas sociales: 39 % a paquetes escolares, 14 % a alimentación escolar, 14 % a agricultura familiar, 11 % al bono de salud y educación, 8 % a pensión básica universal y el 13 % restante a Ciudad Mujer, veteranos de guerra, Jóvenes con Todo, y Una Niña, un Niño, una Computadora.

Se avanza en asegurar el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad como un derecho humano fundamental en el marco de la reforma de salud:

- **Se garantiza la gratuidad de los servicios en la red hospitalaria nacional y se ha duplicado la inversión en medicamentos.**
- **La población se ha beneficiado con una disminución del 44 % en sus gastos en las farmacias privadas,** desde la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos. Asimismo, se ha fortalecido la institucionalidad, la vigilancia y el control de precios en el mercado.
- **Se ha logrado una disminución significativa de la mortalidad materna de 18.6 puntos. Bajó de 49.7 en 2009 a 31.1 en 2017,** superando la meta quinquenal establecida por debajo de 35 por 100,000 nacidos vivos y las metas internacionalmente reconocidas.
- **Se aumentó la cobertura de vacunación infantil al rango que oscila entre 85 % y 95 % de niños y niñas entre 24 y 35 meses,** lo cual ha disminuido la mortalidad infantil.
- **Se ha duplicado la cobertura de los establecimientos de salud, pasando de 421 en 2009 a 818;** la distribución de los establecimientos se realizó priorizando aquellos municipios con mayores niveles de pobreza, ruralidad e incidencia de desnutrición crónica.
- **En la actual gestión se benefició a más de 2.5 millones de personas con la construcción de 223 establecimientos de salud a nivel nacional y con el equipamiento de toda la red de servicios tanto del MINSAL como del ISSS con una inversión de US\$258.6.** Se benefician más de un millón de usuarios del ISSS, con el más grande programa de inversión en décadas. Se inauguró el policlínico de Apopa y el Centro de Hemodiálisis en San Salvador, se construye un moderno Hospital del Seguro Social en San Miguel y se está habilitando el primer Hospital Pediátrico.
- **El Salvador destaca en la región como uno de los países con efectivo control de enfermedades transmitidas por el zancudo y se está cerca de eliminar la malaria.**
- **Implementación del proyecto para la asignación automatizada del Código Único al Nacimiento (CUN) desde 2017,** asegurando el derecho a la identidad jurídica.

Se consolida el desarrollo del potencial humano a través de mejores condiciones y oportunidades educativas a la población adolescente y joven, aumentando su inserción productiva en el mercado laboral, ampliando la prevención de violencia y reduciendo la migración:

- **Se ha ampliado la cobertura introduciendo modalidades flexibles en educación media y superior** que han permitido la incorporación de jóvenes y adultos que por situaciones socioeconómicas adversas estaban fuera del

sistema. **La universidad en línea cuenta con una cobertura de alrededor de 2,500 estudiantes.**

- **Se ha reforzado el modelo educativo** con la formación docente, la infraestructura y la tecnología educativa.
- **Se han declarado 93 municipios y la zona del Trifinio libres de analfabetismo; y 330 mil personas han superado el analfabetismo.**
- **Para disminuir la brecha digital en la población estudiantil, se han desarrollado programas e iniciativas educativas que faciliten a docentes y alumnos el acceso a recursos tecnológicos** aplicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. También se ha instalado una planta de ensamblaje de computadoras y se han creado alianzas estratégicas con el sector privado.
- **Se han instalado equipos de tecnologías e introducido internet en la mitad de los centros educativos a nivel nacional.** Se entregaron 54,289 computadoras a 2,262 centros educativos y se ha iniciado la entrega de 25 mil tabletas a 1,400 centros educativos de un total de 5,154 centros a nivel nacional, beneficiando a 770,295 estudiantes y 25,752 docentes.
- **Se cumplió con el compromiso de crear el Ministerio de Cultura**, para que la cultura sea un derecho y un factor de cohesión e identidad.
- **Las casas de la cultura y la convivencia funcionan con una nueva visión y filosofía** como centros de encuentro y participación comunitaria en 162 municipios, lo que beneficia a más de 2 millones de personas. **El programa La Colmenita se ha convertido en un amplio movimiento cultural, que ha desarrollado dos exitosos festivales nacionales de teatro infantil.**

En el marco del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y la Adolescencia, **se han fortalecido las políticas públicas, la institucionalidad y los servicios de atención a niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias:**

- Se atendieron a más de 600 mil personas en programas de formación e información sobre derechos de niñez y adolescencia y fortalecimiento de competencias técnicas, habilidades para la vida y ejercicio de derechos y deberes.
- La puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente ha permitido que entre 2014 y 2017 se reduzcan en 11 % los embarazos de niñas de 10 a 19 años.

A pesar de las restricciones fiscales, se han destinado al área de desarrollo social US\$8,835.9 millones de 2014 al 2017, equivalentes en promedio al 43.0 % del presupuesto devengado del Gobierno Central. Para 2018, se ha programado la suma de US\$2,381.4 millones equivalente al 43.6 % del presupuesto votado del Gobierno Central.

Continuamos avanzando en crear oportunidades de acceso y disfrute a vivienda y hábitat adecuados, en beneficio de la población salvadoreña:

- Entre junio 2014 a mayo 2018, **437 mil salvadoreños han mejorado su acceso a una vivienda digna** a través de créditos, legalizaciones, contribuciones, construcción y mejoramiento de vivienda y hábitat, para lo cual se han invertido más de \$623 millones.
- Se ha impulsado la institucionalidad para hacer efectivo el derecho a la vivienda y a un hábitat que eleve la calidad de vida de la población, dinamice la economía nacional y local, genere cohesión social, con la participación de los diferentes actores en el marco de procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial, a través de la **Política Nacional de Vivienda y Hábitat**.
- Se ha producido una **disminución del déficit habitacional** cuantitativo a 37,091 unidades habitacionales respecto al déficit de 63,200 que había en 2014 y una reducción del déficit habitacional cualitativo de 458,200 a 438,165 unidades habitacionales en el mismo período.

4. Área de Seguridad y Prevención de la Violencia

Las estrategias impulsadas han dado como resultado una reducción en los índices delincuenciales.

- El presente año de gestión (2017- abril 2018) se cerró con una tasa de homicidios de 60.1 por cada 100 mil habitantes, lo que representa una disminución de más de 20 % en relación al año anterior. Respecto al año de gestión 2015-2016, los homicidios se han reducido en 42 %.
- **Se forjó un amplio consenso de actores políticos, económicos, sociales y religiosos para la elaboración e implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS)** con acompañamiento de la comunidad internacional.
- **Se ha elevado sensiblemente el nivel de profesionalización y tecnificación de la PNC y se ha invertido un monto aproximado de US\$95.0 millones en proyectos de infraestructura, equipamiento básico y tecnología.**
- **El 2017 constituyó el año de lucha contra las extorsiones, incrementándose la operatividad de la Policía Nacional Civil.** Esto permitió una reducción de 12.1 % de las denuncias por extorsión en el período 2017–2018 (1,619 extorsiones) en relación a 2016–2017 (1,841 extorsiones).
- **El Consejo de Ministros aprobó en abril del presente año, la estrategia de prevención de feminicidios y violencia contra las mujeres, mediante la cual se implementarán acciones contundentes e intersectoriales para disminuir la violencia de género en El Salvador.** De acuerdo con los datos reportados, a partir del 2015 la cantidad de feminicidios por año muestra una tendencia a su reducción, sin embargo, desde inicios del 2018 este indicador se ha visto

incrementado, pues al 2 de mayo se registraron 154 homicidios de mujeres, superando los 127 casos de igual período de 2017, según estadísticas de la Policía Nacional Civil.

- **Se han ejecutado programas, proyectos y acciones de prevención social de la violencia**, con la activa participación de 333,821 habitantes de 141 municipios y de diferentes instituciones estatales, gobiernos locales, empresa privada, actores locales y cooperación internacional.
- **Para dinamizar y recuperar espacios públicos** se han impulsado jornadas de "Borrado de Grafiti" en distintos municipios y 1,503 jóvenes han liderado estos procesos en 115 comunidades de 26 municipios incluidos en el PESS.
- **Se está implementado la más importante reforma e inversión en el sistema penitenciario en las últimas décadas con resultados visibles. La tasa de hacinamiento** bajó de 347 % (2014) a 210 % (2017), y continúa a la baja ubicándose en 204 % en 2018. Durante los cuatro años de gestión se han invertido US\$41.0 millones para duplicar la capacidad penitenciaria de 9,992 a 18,051 espacios.
- **El modelo de gestión penitenciaria "Yo Cambio"**, reconocido internacionalmente, es un programa de rehabilitación integral que actualmente involucra a más de 24 mil personas privadas de libertad en 15 centros penitenciarios.
- **Se ha mejorado y acercado a la población el servicio migratorio con una inversión de US\$3.3 millones.**

5. Área de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad

Se ha fortalecido la gestión de riesgos, la adaptación al cambio climático, la restauración de ecosistemas, la calidad del agua, y la agricultura sostenible, asegurando los bienes de las familias y protegiendo los recursos del país.

- **El país ha logrado importantes avances en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, agricultura y turismo sostenible**, protección del recurso hídrico, restauración de bosques y paisajes para avanzar en un desarrollo sustentable y amigable con el medio ambiente.
- **Las principales afectaciones, producto del cambio climático durante esta gestión, han sido causadas por sequía.** En el 2016 se cumplieron cinco años consecutivos de sequía en el país, representando un reto importante en materia de agricultura y seguridad alimentaria. **La producción agrícola en el país no se vio del todo afectada, logrando recuperar la estabilidad de los precios de los granos básicos** debido a la implementación de medidas como el Plan de Control de Restauración de Áreas Afectadas por Plagas y proyectos de recuperación de distritos de riego. Actualmente, se cuenta con un sector agrícola y forestal mejor preparado frente al cambio climático.

- **La implementación del Sistema de Alerta Temprana en 111 municipios con mayor riesgo de inundaciones, deslizamientos y amenazas marinas y volcánicas**, ha permitido actuar oportunamente.
- **En materia de adaptación de la infraestructura pública al cambio climático, se ha avanzado en la reducción del riesgo y vulnerabilidad a desastres**, mediante obras correctivas en puntos vulnerables a deslizamientos y cárcavas, eliminando 824 puntos vulnerables identificados desde el año 2014 a la fecha, lo cual es de beneficio para la ciudadanía y especialmente para las familias que habitan en las zonas más vulnerables del país.
- **Se ha avanzado en aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento, para lo cual se han centrado las prioridades de inversión en proyectos de acueductos en el área rural.** De igual forma, se dio respuesta efectiva a la crisis de abastecimiento en el Área Metropolitana de San Salvador con una inversión de 4.8 millones y se han atendido las causas estructurales que impiden un mejor servicio en el sector, a través de medidas orientadas a la **disminución de los servicios de agua no facturada y a la eficiencia energética en la producción del servicio.**
- **Se inició la rehabilitación y ampliación de la planta potabilizadora Las Pavas**, que asegurará en los próximos 25 años, el abastecimiento al Área Metropolitana de San Salvador.
- **Se ha mejorado la infraestructura del sistema de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos**, además se ha iniciado el programa de descontaminación de ríos
- **Actualmente, el país cuenta con mayor institucionalidad para la gestión integrada del recurso hídrico, mediante el Plan y la Política de Gestión Integral de Recursos Hídricos.**
- **En materia de prevención de riesgos, se destaca el avance que ha tenido El Salvador al ubicarse en la posición 11 en 2016**, luego de que se encontraba en el primer lugar de los países más vulnerables del mundo en 2009, según el Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas. Este avance ha sido el resultado de las acciones implementadas en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, y las Comisiones de Protección Civil Nacional, la Red de Observadores Locales, apoyados por el Centro de Monitoreo de Amenazas Naturales. Asimismo, se ha fortalecido el Sistema de Monitoreo del Observatorio Ambiental que se ha convertido en el más moderno de la región.
- **Se encuentra en marcha un masivo programa de reforestación y restauración de ecosistemas y paisajes degradados**, dando como resultado más de 125 mil hectáreas en proceso de restauración localizadas en áreas naturales protegidas, manglares, bosques, humedales y agroecosistemas. En el 2017 dio inicio una campaña de reforestación sin precedentes en todo el país (PLANTATÓN), promovida por el Consejo Nacional de Sustentabilidad

Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), alcanzando la siembra de más de 13.7 millones de árboles.

6. Área de Gobernabilidad

- **Se han creado y consolidado espacios de diálogo y construcción de acuerdos en áreas estratégicas para el desarrollo del país con amplia participación** de organizaciones sociales, instituciones del Estado, municipalidades, academia, partidos políticos, iglesias, medios de comunicación y cooperación internacional, tales como el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), Consejo Nacional de Educación (CONED), Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad (CONASAV), Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y el Consejo Nacional para la Gestión Asociada de los Territorios.
- **La implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS) constituye una experiencia inédita** en cuanto a la coordinación entre instituciones gubernamentales, coordinación entre gobierno central y local y el alineamiento de la cooperación internacional.
- **Apoyo al fortalecimiento de las capacidades de diálogo de los concejos municipales plurales** que son instancias claves para la gobernabilidad democrática en el territorio.
- **Promoción de la cultura de excelencia y mejora continua a través del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas**, como impulsores de la competitividad de las organizaciones públicas y privadas.
- A lo largo de los cuatro años se ha trabajado de la mano con los gobiernos municipales. Junto a COMURES **se ha desarrollado una agenda estratégica en aspectos fundamentales para el desarrollo de los territorios**, tales como el financiamiento municipal y los desechos sólidos.
- Se ha impulsado la planificación del desarrollo regional con el diseño y la puesta en marcha del **Plan Maestro de Desarrollo de la Región Oriental y la formulación participativa del Plan Maestro de Desarrollo de la Región Occidente**.
- **Como parte del proceso de transformación del Órgano Ejecutivo, se ha avanzado en la construcción del Sistema Nacional de Planificación**. Se ha creado la Escuela Nacional de Formación Pública (ENAFOP), mediante la cual se ha capacitado a un total de 405 servidoras y servidores públicos. Se creó el Organismo de Mejora Regulatoria y se construye el registro de trámites a fin de reducir los costos a los usuarios, mejorar la prestación de servicios y el clima de negocios.
- **Por primera vez, el país cuenta una política nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia**. El gobierno trabaja **en la defensa y protección de los derechos de nuestros compatriotas migrantes**

en todo el mundo, en particular los que residen en Estados Unidos, independientemente de su condición migratoria.

- Un esfuerzo particular se realizó a favor de alrededor de 250 mil compatriotas amparados en los programas **DACA y TPS**, amenazados por la política migratoria del gobierno de los Estados Unidos.
- Para **los salvadoreños que retornan, se continúa fortaleciendo el programa El Salvador es tu Casa** que ofrece atención psicosocial integral y oportunidades laborales, académicas y de emprendimiento.
- Entre julio 2014 y marzo 2018 se atendieron 11 065 niñas, niños y adolescentes retornados de México y Estados Unidos y 1112 fueron atendidos en los cuatro Centros de Atención a la Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF).
- **Para avanzar hacia un gobierno más transparente y democrático**, se han construido bases sólidas para una administración pública y consolidado una política de rendición de cuentas en el Órgano Ejecutivo.
- **Con la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, el país cuenta ahora con una herramienta efectiva para combatir la corrupción, fortalecer la transparencia y la institucionalidad democrática.** Se ha dado respuesta a más de 160 mil peticiones de información y se puso a disposición de la ciudadanía cerca de 300 mil documentos con información gubernamental.
- **Con la creación de los Consejos Consultivos, Asambleas Ciudadanas y Mesas Temáticas**, en los que están representados la mayoría de sectores y fuerzas políticas, se ha propiciado la participación, el empoderamiento y su incidencia en las decisiones del gobierno.
- **Se encuentra en ejecución el Plan 10 enmarcado en el PQD, el cual comprende la implementación acelerada de 32 medidas** en materia económica, fiscal, social, seguridad, medio ambiente y sustentabilidad. Este plan está orientado a trabajar de forma intensiva para elevar la eficacia de la gestión gubernamental, acercar el gobierno a la gente y sus necesidades y dar solución a los problemas que aquejan a la población.